

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 13 de mayo de 2019, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.

Intentada sin efecto la notificación de los actos administrativos que se citan a continuación y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifican a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo del Almería, 68, de Almería, en los plazos indicados.

Interesado: NIF: 75.243.818P.
Expediente: 04/0088/2019/AC.
Infracción: Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.
Fecha: 14.3.2019.
Acto notificado: Acuerdo Inicio.
Plazo: Diez días para formular alegaciones.

Interesado: NIF: 76.631.207Z.
Expediente: 04/0022/2019/AP.
Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.
Fecha: 26.2.2019.
Acto notificado: Acuerdo Inicio.
Plazo: Diez días para formular alegaciones.

Interesado: NIF: 75.719.756F.
Expediente: 04/0082/2019/AP.
Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.
Fecha: 14.3.2019.
Acto notificado: Acuerdo Inicio.
Plazo: Diez días para formular alegaciones.

Interesado: NIF: 38.792.210L.
Expediente: 04/0028/2019/AC.
Infracción: Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.
Fecha: 7.3.2019.
Acto notificado: Acuerdo Inicio.
Plazo: Diez días para presentar alegaciones.

Interesado: NIF: 34.858.852Y.
Expediente: 04/0016/2019/AP.
Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.

Fecha: 26.2.2019.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio.
Plazo: Diez días para formular alegaciones.

Interesado: NIF: 34.860.507M.
Expediente: 04/0011/2019/AP.
Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.
Fecha: 4.2.2019.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio.
Plazo: Diez días para formular alegaciones.

Almería, 13 de mayo de 2019.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Sánchez Torregrosa.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»